



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1005-D-26
OD 129

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 150° aniversario de la fundación de la ciudad de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires, celebrado el 12 de abril de 2026, en reconocimiento a su historia de esfuerzo y progreso, a su trascendencia en el desarrollo económico e institucional del oeste bonaerense y al valioso aporte de su comunidad al progreso y engrandecimiento de la Nación.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 24 JUN 2026.....



x *MS*
[Firma]